

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 21 de octubre de 2022.-

Of.N° 0943/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAXIMILIANO ABRAHAM

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 13/10/22, por mayoría (30 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: "**Designar al Paseo Costero de la Playa Park, con el nombre Aníbal Sampayo**", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor de esta Corporación.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Alejandra Fernández'.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Claudio Zanoni'.

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

Paysandú, 05 de octubre de 2022.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI
PRESENTE

De mi mayor consideración; solicito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria, la siguiente moción:

**DESIGNAR AL PASEO COSTERO DE PLAYA PARK,
CON EL NOMBRE DE PASEO ANÍBAL SAMPAYO.**
Exposición de Motivos

Se encuentran próximas a su finalización las obras del paseo costero en la zona de la playa Park, desde el Obelisco y hasta Avenida José Batlle y Ordoñez. Esta que es una obra que fuera pensada y diseñada en la pasada administración del Frente Amplio y que hoy el actual gobierno se encuentra en etapa de finalización y próximo a su inauguración y que será para el disfrute de todos, reacondicionando y poniendo en valor un hermoso lugar de nuestra costa.

Es así que creo que este nuevo paseo costero debe llevar el nombre de Aníbal Sampayo. Un sanducero que como pocos dedicó su obra al canto y al río Uruguay, haciéndonos conocidos dentro y fuera de fronteras, llevando el canto y la voz de nuestra región por diferentes partes. Un referente cultural y musical sanducero, que dejó bien en alto a nuestra música, nuestra cultura y a nuestra tierra.

Aníbal Sampayo fue un sanducero de gran trayectoria que llevó la música y el folclore de Paysandú y la región, por diversas partes de América y el mundo, siendo conocido como un embajador cultural de la música litoraleña, uniendo a uruguayos y argentinos con sus letras y canciones.

Dedicó gran parte de su obra al río Uruguay, siendo algunas de sus canciones más conocidas "Ky chororó", «Río de los pájaros», que con el paso de los años se han ido transformando en himnos populares y conocidos por todos. Pero Aníbal Sampayo también dedicó su canto al recuerdo del General José Artigas, con "Aurora, lucha y ocaso del Protector de los pueblos libres» que

grabara junto al grupo Los Montaraces, reuniendo temas en homenaje a nuestro prócer, con músicas tradicionales de Uruguay, Argentina y Paraguay y también escribió en homenaje al General Leandro Gómez la canción «A Leandro Gómez» donde manifiesta su apoyo a las ideas del ideario artiguista.

Su obra y su legado es tan grande que se hace difícil poder contar todo lo que fue Aníbal Sampayo. Por lo que es de justicia que este hermoso paseo junto a la costa del río Uruguay al que tanto cantó y amó don Aníbal Sampayo, lleve su nombre y de esta forma reconocer, a uno de nuestros talentos sanduceros y a su obra artística y musical que nos identifica como región.

Moción

Por lo expuesto, moción:

- 1) Se radique en la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor, para su pronto tratamiento y seguimiento.
- 2) Se comunique esta iniciativa al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, para que remita a este Cuerpo el correspondiente pedido de anuencia.
- 3) Se oficie esta iniciativa para su conocimiento, a los diputados por el Departamento Dra. Cecilia Bottino, Mtra. Nancy Núñez y Sr. Carlos Moreno, a los Municipios del Departamento, al Congreso Nacional de Ediles, a todas la Juntas Departamentales y a todos los medios de comunicación.

Saluda, atentamente.

Edila Natalia Martínez
FRENTE AMPLIO


JUNTA DEPARTAMENTAL
PAYSANDÚ

Paysandú, 7 de OCTUBRE de 2022
Recibido en esta fecha.
Firma 